

*Verniory, Gustave. DIEZ AÑOS EN ARAUCANÍA, 1889-1899.* Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1975, 500 páginas.

El diario de viaje del ingeniero belga Gustave Verniory refleja el cambio o, mejor dicho, el progreso, tanto en la producción como en las comunicaciones, que experimentó la Araucanía al finalizar el siglo XIX.

En un relato ameno, salpicado de anécdotas y notas costumbristas, se perfila la vida de la frontera en el decenio 1889-1899.

En esos años ya estaban asentados en las provincias de Malleco y Cautín inmigrantes europeos atraídos por un plan de colonización, donde se contemplaba entrega de tierras e instrumentos de labranza a pioneros procedentes del Viejo Mundo.

El ingeniero civil Gustave Verniory llegó a Chile contratado por el gobierno de Balmaceda para colaborar en la construcción de la línea férrea que uniría Victoria a Temuco. Proyectaba residir en el país los tres años que demandaría la construcción de la vía, pero movido por su espíritu de empresa permanece en Chile diez años.

Construye en ese período puentes y canales. Inaugura la línea de Temuco a Pitrufrquén. Colabora en un proyecto de colonización belga a la Araucanía, que, desgraciadamente, fracasa.

También se reserva tiempo para aprender la lengua mapuche y observar sus costumbres.

Se integra fácilmente a la vida chilena. Participa en la azarosa vida política de esos años. Se le tuvo por partidario de Balmaceda. Traba amistad con destacadas personalidades de la época: el general Gregorio Urrutia, Tomás Albarracín, Antonio Subercaseaux, Adolfo Ibáñez, Rodolfo Lenz y otros.

Alcanza, pese a ser extranjero, prestigio entre los peones ferroviarios y soluciona amigablemente conflictos por atraso de pago a los obreros.

Se pueden recoger en su diario valiosos datos sobre psicología social y etnografía.

Proporciona información sobre la idiosincrasia del "roto". Analiza modos de vida araucanos. Comenta el velatorio de un "angelito". Destaca las hazañas ecuestres de huasos al conducir por boquetes cordilleranos manadas de vacunos procedentes de Argentina.

Visualiza al jinete chileno: "Un vaquero es un verdadero centauro; él y su caballo no son sino uno solo; come, bebe y aun duerme en la silla. Se viste de cueros de pies a cabeza, la cual cubre con un vasto sombrero de fieltro; sus pies, hundidos en grandes estribos de madera, llevan espuelas

monstruosas, cuyas rodajas alcanzan quince y a veces veinte centímetros de diámetro. La silla está encaramada sobre unos diez "pellones" o pieles de oveja, teñidas de negro o azul oscuro; en medio de este amontonamiento está metido el "machete", especie de sable corto o gran cuchillo con vaina de cuero".

El ingeniero belga proporciona una información muy completa sobre pueblos y ciudades de la Araucanía.

Se rememora, a través de su relación, la vida semirural de Angol, Colipulli, Ercilla, Victoria, Lautaro, Carahue, Curacautín, Lonquimay, Toltén, Queule y San José. Señala los progresos urbanos de Temuco y Valdivia.

Lamenta los cambios producidos en el paisaje en el transcurso de diez años. Las selvas vírgenes dieron paso a ricas llanuras donde se cortaban las espigas con trilladoras mecánicas. En las estaciones se amontonaba la madera aserrada. La antigua frontera se desvanecía al finalizar el siglo, para transformarse en centros de producción y comercio.

Comenta algunos dramáticos episodios políticos. Narra detalladamente la secuencia de acontecimientos de la revolución de 1891 y la repercusión que tuvo en la frontera.

También alude repetidamente al problema de límites con la República Argentina, al temor de una posible conflagración, y a la solución pacífica del diferendo en 1898.

Se puede conceptuar como una feliz iniciativa de las Ediciones de la Universidad de Chile la traducción y publicación del diario del ingeniero belga Gustave Verniory. Constituye una valiosa fuente que enriquece la bibliografía de la Araucanía en un período de profundos cambios ecológicos y demográficos.

HORACIO ZAPATER

*Hernán Godoy Urzúa. EL CARÁCTER CHILENO. ESTUDIO PRELIMINAR Y SELECCIÓN DE ENSAYOS POR . . .* Editorial Universitaria. Santiago, 1976, 458 págs.

El estudio que aquí reseñamos no es, ni pretende ser, una investigación científica sobre el carácter chileno. Siguiendo el formato de su *Estructura Social de Chile*, de la cual esta obra es un complemento, el autor ha combinado una antología de testimonios sobre Chile y los chilenos con un ensayo acerca del tema que incorpora también las referencias textuales, breves o incidentales de diversos autores. Cronistas, historiadores, literatos, ensayistas y viajeros proporcionan los elementos para esta visión polifacética de lo chileno. El profesor Godoy ha dado particular importancia al testimonio de los autores extranjeros que han visitado nuestro país, ya que el ver la sociedad chilena "desde afuera", por decirlo así, pueden captar aspectos de

nuestra realidad que escapan a los observadores nacionales, además del valor comparativo que ofrecen aquéllos.

La obra ha sido escrita con una visión histórica. Es, en cierto modo, una historia de la imagen —y de la autoimagen— del carácter chileno a través del tiempo, lo que se refleja en su estructura. Las consideraciones acerca del problema de la búsqueda de los rasgos particulares de un pueblo o nación, lo que puede llamarse el carácter nacional, quedan planteados en la introducción. La primera parte, que el autor intitula "La Creación de la Imagen de Chile", comprende tres capítulos: uno sobre los orígenes de Chile, su nombre, su fundador —Valdivia— y su bautismo poético por Alonso de Ercilla; el segundo recoge la descripción del país hecha por los cronistas coloniales, y el tercero trata sobre las posibles influencias del medio físico en el carácter nacional, destacando en este sentido su ubicación geográfica excéntrica, la configuración del territorio, su orografía y su clima.

La segunda parte, que trata de la imagen de los chilenos en el período hispano, está dividida en capítulos dedicados al indígena, al criollo, al mestizo, a la mujer y a la formación del pueblo chileno. Al referirse al indígena, se trata más propiamente del mapuche, cuya imagen resulta más fácil destacar por haber mantenido su identidad e independencia frente al español durante todo este período. El autor tiende a acentuar los rasgos positivos del indígena y, siguiendo a J. T. Medina, hace notar cómo éstos se reproducen en el carácter nacional. Al respecto, cabe señalar que la contribución de los altivos mapuches en la formación del mestizaje fue mucho menos importante que el aporte de los indios sometidos de la Zona Central; pero, por otra parte, existe una autoidentificación de los chilenos con los héroes araucanos cantados por Ercilla y que ya encontramos en los albores de la Independencia. En cuanto a la gradual formación de nuestro pueblo, el autor capta acertadamente ese cambio, "cuando las fuentes dejan especificar el carácter étnico de grupos y poblaciones para distinguirlo según su residencia, ocupación, costumbres o formas de vida", testimonio negativo que permite suponer que la fusión ya se ha producido.

En la tercera parte, que cubre el siglo XIX, el autor se refiere al efecto de la Independencia en la afirmación del carácter nacional; al período de la organización del Estado (1834-1861), que aparece como la época del desarrollo de los valores clásicos chilenos; y a las alteraciones que comenzaron a manifestarse en la sociedad en las décadas siguientes; la declinación de la vida rural y el desarraigo de sus grupos, la escisión ideológica y una cierta visión crítica del chileno.

La imagen optimista de Chile en el siglo pasado, propia de un país organizado, unido y resuelto, contrasta con la opaca imagen nacional en nuestro siglo. En el transcurso de las primeras décadas, la sociedad tradicional, polarizada económica y socialmente, hizo crisis. La nueva sociedad más masificada, que emergió a partir de 1920, careció de una imagen nacional clara, imagen debilitada además por la fuerte difusión de los modelos foráneos a través de los nuevos medios de comunicación. El movimiento



monstruosas, cuyas rodajas alcanzan quince y a veces veinte centímetros de diámetro. La silla está encaramada sobre unos diez "pellones" o pieles de oveja, teñidas de negro o azul oscuro; en medio de este amontonamiento está metido el "machete", especie de sable corto o gran cuchillo con vaina de cuero".

El ingeniero belga proporciona una información muy completa sobre pueblos y ciudades de la Araucanía.

Se rememora, a través de su relación, la vida semirural de Angol, Collipulli, Ercilla, Victoria, Lautaro, Carahue, Curacautín, Lonquimay, Toltén, Queule y San José. Señala los progresos urbanos de Temuco y Valdivia.

Lamenta los cambios producidos en el paisaje en el transcurso de diez años. Las selvas vírgenes dieron paso a ricas llanuras donde se cortaban las espigas con trilladoras mecánicas. En las estaciones se amontonaba la madera aserrada. La antigua frontera se desvanecía al finalizar el siglo, para transformarse en centros de producción y comercio.

Comenta algunos dramáticos episodios políticos. Narra detalladamente la secuencia de acontecimientos de la revolución de 1891 y la repercusión que tuvo en la frontera.

También alude repetidamente al problema de límites con la República Argentina, al temor de una posible conflagración, y a la solución pacífica del diferendo en 1898.

Se puede conceputar como una feliz iniciativa de las Ediciones de la Universidad de Chile la traducción y publicación del diario del ingeniero belga Gustave Verniory. Constituye una valiosa fuente que enriquece la bibliografía de la Araucanía en un período de profundos cambios ecológicos y demográficos.

HORACIO ZAPATER

*Hernán Godoy Urzúa. EL CARÁCTER CHILENO. ESTUDIO PRELIMINAR Y SELECCIÓN DE ENSAYOS POR . . .* Editorial Universitaria. Santiago, 1976, 458 págs.

El estudio que aquí reseñamos no es, ni pretende ser, una investigación científica sobre el carácter chileno. Siguiendo el formato de su *Estructura Social de Chile*, de la cual esta obra es un complemento, el autor ha combinado una antología de testimonios sobre Chile y los chilenos con un ensayo acerca del tema que incorpora también las referencias textuales, breves o incidentales de diversos autores. Cronistas, historiadores, literatos, ensayistas y viajeros proporcionan los elementos para esta visión polifacética de lo chileno. El profesor Godoy ha dado particular importancia al testimonio de los autores extranjeros que han visitado nuestro país, ya que el ver la sociedad chilena "desde afuera", por decirlo así, pueden captar aspectos de

no; no así cuando se le contrasta con un escocés o un *yankee* de la Nueva Inglaterra.

La perspectiva histórica adoptada por el autor resulta un acierto, pues permite observar el gradual perfilamiento de los rasgos del carácter nacional y una cierta línea de continuidad pese a los cambios que se observan a lo largo de nuestra historia, si bien a veces hay cierta confusión entre el desarrollo histórico de un período y el carácter nacional en el mismo. El autor señala el predominio a través del tiempo de unos u otros aspectos del carácter nacional, lo que llama la dialéctica de la "voluntad de ser" —el impulso motriz, en la expresión de Gabriela Mistral, que viene a ser el polo activo del carácter chileno— y la "aspiración al orden" —frase de Mariano Picón Salas, que corresponde a la fuerza reguladora, al polo pasivo—, que ayuda a explicar la dinámica histórica del carácter chileno. A la síntesis de ambos aspectos, lograda en ciertos momentos de la historia de Chile, corresponderían los grandes logros de nuestra nacionalidad.

La comprensión del carácter nacional resulta necesaria para entender plenamente la realidad chilena. Concordamos con el autor cuando dice (pp. 362-3): "Llama la atención que las decenas de libros publicados sobre Chile —tanto dentro como fuera del país—, a raíz del experimento de la Unidad Popular y de su desenlace, omitan por completo cualquiera referencia al carácter nacional chileno, que constituye una de las claves para comprender el fracaso de dicho experimento".

Este libro es, en las palabras del autor, "sólo un estudio preliminar para la investigación del carácter chileno", que aún queda por hacerse, pero tiene el mérito de captar muchos aspectos de la esencia de lo chileno, que lo hacen un punto de referencia fundamental para el estudio del tema.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

*Bravo Lira, Bernardino: IUDEX GOTHORUM. APUNTES SOBRE UNA FORMA INSTITUCIONAL DE TRANSICIÓN.* En Revista de Estudios Histórico-Jurídicos (Universidad Católica de Valparaíso, 1977), II, pp. 55-99.

Este interesante, a la vez que importante estudio se inicia con una completísima revisión de la bibliografía sobre los godos publicada en los últimos años, en la que destaca una serie de investigaciones debida a historiadores de habla alemana. Ya en este punto el A. muestra una gran competencia para ordenar, ponderar y comentar los abundantes títulos, señalando las orientaciones más destacadas en estas investigaciones; igual dominio se comprueba en el conocimiento y uso de las fuentes disponibles para la temprana historia de los godos cuando ya entra directamente al tema de su trabajo, motivado por un estudio sobre Atanarico como juez de los godos, del año 1975, de Herwig Wolfram, quién "hace un aporte considerable al conocimien-

to de las instituciones políticas de los godos danubianos en los años inmediatamente anteriores a su ingreso al imperio romano" (p. 65). La figura de Atanarico emerge en los testimonios contemporáneos, es conservada por la leyenda y recogida por Jordanes, el historiador godo del s. VI, cuya obra constituye el tema de una tesis doctoral iniciada por el autor.

La segunda parte del estudio analiza el concepto y alcance de la institución de "juez" entre los godos, y se abre igualmente con un valioso informe sobre las tendencias de la investigación actual acerca de la temprana Edad Media; historia institucional e historia del espíritu. En esta última orientación es *Karl Hauck*, quien durante años ha destacado el significado e importancia de lo sacro en la constitución de las formas culturales de los germanos, tema iluminador que permite la relectura de los viejos textos, tal como nosotros lo intentamos hace veinte años en un artículo titulado "Significado del escudo en la Germania de Tácito" (Anales de la Universidad Católica de Valparaíso, 1957-8), pp. 205-221.

Esta parte del estudio se concentra en el problema de la inteligencia adecuada de "juez", término con que se designa a sí mismo Atanarico frente al emperador Valente, en una entrevista sostenida en el Danubio en el 369, narrada por *Ammiano Marcellino*, y vocablo que igualmente figura en un panegírico de Temistios. Se recoge la afirmación de *Wolfram* que siendo la judicatura una magistratura, esto es, una forma de poder institucionalizado, es esencial a ella la sabiduría, aspecto que va a ser de enorme trascendencia cuando se quiera fundamentar la conquista y dominio godo en territorios del Imperio de Occidente, tal como lo intentara *Casiodoro* en el s. VI. Esta "interpretatio romana", de la calidad que reviste Atanarico, apuntaría a una institución generada entre los godos y llamada a coordinar los poderes propios de los "reges" de épocas anteriores en momentos de grandes peligros. En suma, nos encontramos frente a una magistratura "extraordinaria" y, por tanto, limitado temporalmente; pero los acontecimientos históricos inmediatos —invasiones, conquista de provincias romanas y correspondiente exigencia de organización y gobierno— llevarían a consagrar esta institución en la monarquía de la temprana Edad Media, que contempla la asamblea de los grandes. *Wolfram* precisa que el término gótico que designaría esta magistratura es *Kindins*, que —sin duda— corresponde a las formas modernas de *King* y *König*, todos los cuales encierran el concepto de "familia raza" (Cfr. Benveniste, Emile, *Le vocabulaire des institutions indo-européennes* (Paris, 1969), 2, p. 85), pero un linaje sacralizado y especializado en el oficio de gobernar —la estirpe regia— y de la cual el "rey" es su más conspicuo representante.

El A., siguiendo a *Wolfram*, concibe al juez de los godos "como una institución de transición, vinculada en un intento de articular las antiguas formas de agrupación en una gran formación gentilicia . . . , que precede y prepara el otro conato posterior, plenamente logrado, de la realeza militar" (p. 99), punto que evidentemente exige todo otro estudio y reflexión.



Una página especialmente bien lograda para la recreación histórica de un aspecto importante del inicio de la época medieval es la dedicada a la concatenación entre la toma de posesión de las tierras conquistadas, su repartición y la re-composición de la agrupación gentilicia, todo lo cual tiene un claro sentido fundacional (p. 97-98).

El profesor *Bravo Lira* ofrece un artículo rebosante de erudición y de ricas sugerencias, que comprueba la calidad que ya se le conocía en temas de historia nacional, y anticipa otros trabajos en el campo que es, para nosotros, tan lejano y tan próximo de la historia de los godos.

HÉCTOR HERRERA CAJAS

*Agueda María Rodríguez Cruz, O. P.: HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES HISPANOAMERICANAS (PERÍODO HISPANICO)*. Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1973, tomos I y II, 1.260 pp.

La concluyente impresión que fluye de la lectura de esta extensa obra es que nos hallamos ante un excepcional trabajo, que no podemos menos de calificar de notable y de sorprendente por muchos conceptos.

No existía hasta ahora en la historiografía hispanoamericana un estudio de conjunto y de detalle, a la vez, —de suyo muy difícil de abordar en profundidad— sobre las universidades creadas por España en el Nuevo Mundo, durante el período indiano. Empero, su eximia autora, la religiosa dominica sor Agueda María Rodríguez Cruz, ha logrado aquí dar cima a una magna labor que parecía casi imposible de realizarse.

“Años y años de paciente copia de documentos, de formación de pesados y largos índices, de cotejo de constituciones de una y otra universidad, de fichado de alumnos salmantinos que pasaron a América, fueron la necesaria tarea que sor Agueda hubo de cumplir y que cumplió con entereza y sin desmayo. El resultado de tan ingente labor fue el más acabado estudio que se haya podido hacer sobre una institución universitaria, y sus repercusiones en el mundo de la ciencia y de la enseñanza”. Tal es el juicio que emite en el Prólogo de la obra el erudito historiador español Manuel Ballesteros Gaibrois, catedrático de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid, quien dirigió a la religiosa en la preparación de su tesis.

Y el mismo, en seguida añade: “Se trata de un trabajo exhaustivo, en el que se va pasando revista al nacimiento y desarrollo de todas las universidades de Hispanoamérica . . . No se trata, pues, de un ensayo en que se haya espigado, de aquí y de allá, lo más brillante de cada universidad, sino de una historia total y documentada de cada una de las universidades en sus líneas principales, teniéndose con ello, por primera vez con tanta enjundia, un cuadro completo de uno de los aspectos más honrosos de la acción española en pro de la cultura durante varios siglos, en las riberas oc-

cidentales del Atlántico y cara a las aguas del Pacífico, desde México hasta las regiones australes”.

En un amplio desarrollo, la obra se ciñe a un plan metódico y predelineado, que es cumplido con rigor. Luego de una orientadora “Introducción”, en la que la autora puntualiza los límites de la materia y analiza las fuentes y bibliografías críticas, se acomete el estudio en particular a través de treinticuatro capítulos, agrupados en cuatro vastas partes.

En el Tomo I aparecen, además de la introducción, las tres primeras partes; y en el Tomo II, la cuarta, más el capítulo final de conclusión, los cuadros sinópticos y los apéndices e índices complementarios. Las láminas que ilustran su contenido —que suman 46— se encuentran distribuidas a lo largo del texto.

La primera parte, denominada “Aspectos Generales”, trata de las fundaciones universitarias en Hispanoamérica, sus orígenes y características, el papel fundamental de la Iglesia en la creación de ellas, su distinción entre universidades generales o mayores y particulares o menores, como también su clasificación en universidades pontificias, reales, mixtas, del tipo convento-universidad, colegio-universidad, seminario-universidad y academias universitarias.

Atendiendo a la decisiva influencia que ejerció la universidad salmantina en la formación y desarrollo de las indianas, se destina un capítulo entero al respecto, que lleva por título: “La Universidad de Salamanca, Alma Mater de las universidades hispanoamericanas”.

Completa esta primera parte un detallado estudio acerca de los privilegios pontificios universitarios y la legislación vigente en Indias relativa a las Universidades y Estudios Generales y Particulares.

Las partes segunda, tercera y cuarta están destinadas, respectivamente, a tratar en particular de las fundaciones universitarias: siete en el siglo XVI, trece en el s. XVII y doce en el s. XVIII y principios del s. XIX. En suma, 32 universidades en América, esto es, más de las que existían en la propia península. A cada una de ellas se dedica un capítulo, que varía en extensión según su importancia y la cantidad de fuentes utilizadas, siguiendo el orden cronológico de fundación basado en las fechas de los documentos jurídicos por los cuales fueron erigidas.

Encabeza la honrosa nómina la Universidad de Santo Domingo, fundada en la Isla Española en 1538 —fecha inicial de la historia universitaria de América—, seguida por las de Lima y de México, erigidas ambas en 1551 en las dos sedes virreinales, desde donde se prolonga la larga cadena por el resto del continente, dando así comienzo a la fecunda labor inspirada en la insigne Universidad de Salamanca, como modelo universitario animador y como formadora de millares de estudiantes que pronto habrían de tomar parte activa en la obra cultural y evangelizadora.

Concluye la lista la Universidad de León de Nicaragua, establecida en 1812. Con ella se cierra la última etapa fundacional, que vio el cambio de orientación y estructura de las ya existentes, a raíz de la gesta emancipa-



dora y nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas, unido al cambio operado en el mundo cultural de entonces con los avances de la ciencia y nuevas corrientes del pensamiento.

La historia de cada universidad se ha elaborado conforme a un esquema organizado y uniforme, que contempla los trámites de la fundación, estatutos, planes de estudios, funcionamiento, vida académica y labor cultural y docente, sin dejar de referirse a los pleitos que a menudo se entablaron entre los jesuitas y dominicos para obtener la supremacía de sus privilegios.

Especial interés revisten para nosotros los capítulos referentes a las cuatro universidades instaladas en el Reino de Chile, durante los siglos XVII y XVIII: tres en Santiago y una en Concepción (Penco).

La más antigua es la Universidad de Nuestra Señora del Rosario —conocida también con el nombre de Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino—, la cual fue fundada en el convento de la Orden de Santo Domingo de la capital del Reino, en virtud de los privilegios pontificios generales conferidos a los dominicos: Breve "Charissimi in Christo" de Paulo V (Roma, 11-III-1619), y pase regio mediante Real Cédula de Felipe IV (Madrid, 6-IX-1624). Contaba con cátedras de artes o filosofía y de teología, y otorgaba grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor. Sus privilegios universitarios se extinguieron al crearse la Real Universidad de San Felipe, en 1738.

Le sigue en el orden cronológico fundacional la Universidad San Miguel, también llamada Universidad Pontificia de la Compañía de Jesús de Santiago de Chile. Fue erigida en virtud de los privilegios generales otorgados a los jesuitas por Gregorio XV, por el Breve "In supereminenti" (Roma, 8-VII-1621), quien recibió pase regio en las Reales Cédulas de Felipe IV (Madrid, 2-II-1622 y 23-III-1622). Funcionaba en el Colegio Máximo de esta orden religiosa y estaba autorizada para conferir iguales grados en las facultades de artes y teología. Esta universidad se extinguió, como la dominica, a raíz de la erección de la Real de San Felipe, pues su existencia también fue condicionada hasta la fundación de la universidad oficial o pública.

La tercera en instituirse es la Universidad de Concepción, más conocida como la Universidad Pontificia Pencopolitana. Establecida a principios del s. XVIII, en el Seminario de San José de aquella ciudad —en virtud de los privilegios generales, ya citados, concedidos a los jesuitas, a cuyo cargo se encontraba dicho seminario—, dio inicio a sus funciones en 1724, como estudio público, dotada de cátedras de gramática, filosofía y teología. En la obra que comentamos (Tomo II, pág. 230), se afirma: "consta que hacia 1749 los jesuitas otorgaban grados" allí, consignando esta fecha como "año de fundación". Sin embargo, hay constancia que el 1º de octubre de 1725 recibió en esta universidad sus grados de Licenciado y Doctor en Teología don Alonso de Guzmán Peralta (vid. Amunátegui Solar, "Mayorazgos y Títulos de Castilla", Santiago, 1901, Tomo I, pág. 413). Con la expulsión de los jesuitas, ordenada por la Corona en 1767 —suceso que produjo un grave trastorno en las tareas educacionales en toda América—, se extinguió el ca-

rácter de universidad de este plantel de enseñanza superior penquista, al quedar carente de la facultad de conferir grados universitarios que era privativa de la Compañía de Jesús.

La cuarta y última en fundarse es la Real Universidad de San Felipe, erigida por Real Cédula de Felipe V (San Ildefonso, 28-VII-1738), e inaugurada solemnemente en Santiago el 11- III-1747. A diferencia de las anteriores, que ostentaron sólo el rango de pontificias, ésta, en cambio, fue una universidad Real, es decir, tuvo el carácter de universidad oficial o pública. Se rigió por las Constituciones de la Universidad de San Marcos de Lima (edición recopilada de 1735), ya que el proyecto de constituciones propias, redactado en 1770, nunca llegó a entrar en vigencia. Organizada para impartir enseñanza en cinco carreras, mantenía cátedras de prima y de visperas en las facultades de filosofía, teología, cánones y leyes, medicina y matemáticas, y otorgaba grados de bachiller, licenciado y doctor en cada una de ellas.

Por su mismo carácter oficial y planes de estudios, a esta universidad le cupo desempeñar un papel rector en las labores educacionales del Reino, y hasta ella acudieron multitud de estudiantes no sólo de la capital y las provincias, sino también de las comarcas trasandinas de Cuyo, Tucumán y Río de la Plata. En sus aulas recibieron su formación intelectual muchos de los próceres de la Independencia de Chile y Argentina, y no sin razón la autora considera que la Universidad de San Felipe "fue el Alma Mater de la nación chilena" (Tomo II, pág. 130). Su obra cultural y docente se prolongó más allá del período hispánico, extinguiéndose su vida en 1843, para dar paso a la naciente Universidad de Chile.

Para la historia de las universidades coloniales chilenas se utiliza preferentemente la documentación publicada por José Toribio Medina, en sus dos obras básicas sobre la materia ("La Instrucción Pública en Chile", Santiago, 1905; e "Historia de la Real Universidad de San Felipe", Santiago, 1928), más algunos documentos que la autora compulsó del Archivo General de Indias no conocidos, según parece, por nuestro insigne bibliógrafo.

Las 1.985 notas que complementan a la obra son tan interesantes e ilustrativas como el texto expositivo. Del mismo modo, prestan gran utilidad para facilitar su manejo los cuadros sinópticos colocados al final, que contienen por orden cronológico el nombre de la universidad, el año de fundación, el documento de erección (pontificio y real) y la fecha de sus primeras constituciones y planes de estudio.

En la sección destinada a los "Apéndices", que ocupa 372 páginas, figura en primer lugar el "Índice Documental" que agrupa, también en orden de tiempo y con indicación de fecha y lugar de origen, los documentos que sirvieron de piedra angular a las fundaciones universitarias, como ser: Reales cédulas, bulas y breves papales, actas de cabildos, acuerdos de audiencias, ordenanzas, estatutos, provisiones, etc. Suman en total 849, cada cual con un extracto de su contenido y las referencias bibliográficas correspondientes.

Luego se encuentra la "Colección Documental", que transcribe 40 documentos, en latín los de origen pontificio y español los restantes. Y finalmente se halla la "Bibliografía" con la relación de 538 títulos de obras históricas consultadas, unas de indole general y otras de monografías de diversas universidades.

Concluye el monumental libro con un "Suplemento Bibliográfico", que reúne los números de la bibliografía referentes a cada universidad, seguido del "Índice Onomástico" y del "Índice General".

Los relevantes méritos de la obra que hemos reseñado sobrepasan cualquier otro elogio que aquí quisiéramos prodigarle. Ella habrá de constituir un insustituible tratado de consulta sobre la materia, que comprometerá la gratitud de los investigadores e historiadores hispanoamericanos hacia sor Agueda María Rodríguez Cruz, su admirable autora.

LUIS LIRA MONTT

*María Ignacia Alamos V., Mariana Aylwin O., Sofía Correa S., Cristián Gazmuri R., Juan Carlos González R*: PERSPECTIVA DE ALBERTO EDWARDS. Santiago, Ediciones Aconcagua, Colección Lautaro, 1976.

*Cristián Gazmuri Riveros, Mariana Aylwin Oyarzún, Juan Carlos González Ransanz*: PERSPECTIVA DE JAIME EYZAGUIRRE. Santiago. Ediciones Aconcagua, Colección Lautaro, 1977.

Es posible comentar conjuntamente estos dos trabajos colectivos concernientes a dos historiadores de este siglo, elaborados por dos grupos casi idénticos de jóvenes investigadores.

*Perspectiva de Alberto Edwards* proviene de un seminario dirigido por el profesor Eduardo Palma Carvajal, y se presenta, como él dice, a modo de anuncio y esbozo. Dentro de la obra, María Ignacia Alamos y Juan Carlos González escriben sobre "Alberto Edwards y su tiempo"; Cristián Gazmuri sobre "La influencia de O. Spengler en el pensamiento histórico de Alberto Edwards", y Mariana Aylwin y Sofía Correa acerca de "El pensamiento historiográfico de Alberto Edwards V."

Los autores recogen con corrección y respeto intelectual las líneas centrales del pensamiento de nuestro mayor ensayista histórico, a través de citas textuales de múltiples pasajes de su obra. M. I. Alamos y J. C. González precisan los datos exteriores de su biografía: nacimiento en Valparaíso en 1874, estudios de Derecho, ingreso en el Partido Nacional, carrera política hasta los dramáticos momentos finales de la presidencia Ibáñez, periodismo, cuentos policiales, interés por la Geografía, la Estadística y la Historia. Subrayan muy bien que ya en el primer trabajo historiográfico, el "Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos" de 1903, aparece el criterio que



fue siempre el suyo al tratar de los Partidos: más que a los programas, fra-seología convencional, atender a la espontaneidad y al desarrollo histórico.

M. Aylwin y S. Correa presentan la interpretación que se contiene en la obra de Edwards acerca de cada uno de los grandes períodos de nuestra historia, en un bien ordenado acopio documental de citas. Domina muy notoriamente en su trabajo el enjuiciamiento más bien que la aproximación simpatética, que tantas claves abre para la comprensión de un pensamiento. Así, insisten en las contradicciones conceptuales que hallan en las definiciones de aristocracia y democracia, partidos, doctrinas, etc.; pero conceden cuerdamente que en el temple intelectual de "un pintor impresionista de coyunturas históricas" las imágenes son más importantes que los conceptos. En otras páginas, afirman que Edwards aísla la historia política de su contexto económico, social, cultural, ideológico. Pero un historiador tiene una determinada visión, tiene derecho a ceñirse a ella, a simbolizar la totalidad en un aspecto que es el que le toca: para Edwards ese aspecto es la política. En ella se contiene para él la suerte de los factores económicos, sociales, etc., sin tener que demostrar en detalle esas causalidades, desde luego porque ha elegido la forma literaria del "ensayo". En su historia de la Administración Montt, póstumamente publicada, hace historia administrativa, económica, etc., pero esos capítulos palidecen totalmente ante los magníficos cuadros de historia política, con sus retratos de personajes, que dominan toda la obra. Sin duda, que él coincidiría con Napoleón en la afirmación de que, en los Tiempos Modernos, el Destino es la Política.

Otro aspecto del enjuiciamiento a que es sometido nuestro historiador, lo expresa Cristián Gazmuri, al señalar que en Edwards el alma nacional sólo se analiza en "los notables de Santiago". Mas no debería olvidarse que la interpretación de Edwards se cifra en dos polos contrapuestos: uno es la aristocracia frondista, y el otro es la noción de Estado, lo que es propiamente la obra portaliana, noción que se impone a la clase alta a través del esfuerzo de una línea de gobernantes (conservadores, pero también liberales como Errázuriz Zañartu, Santa María y Balmaceda), hasta que cae destrozada en 1891. Tal ideal del Estado no es producto de la aristocracia, sino de una tradición político-ideológica que remonta hasta la Realeza, pero que adquiere un rasgo más abstracto e impersonal en el Despotismo Ilustrado español y europeo. El "portalianismo" viene del Despotismo Ilustrado, no de la aristocracia santiaguina. Edwards fue conservador, pero no ingenuo representante de sentimientos aristocráticos: por eso pudo consecuentemente adherir a Ibáñez, que representaba algo bien diferente de los instintos de "los notables de Santiago".

La formulación más categórica de la crítica a que los autores someten a Alberto Edwards, se encuentra en el pasaje de M. Aylwin y S. Correa en que afirman que "la debilidad" de ese historiador se debe "a un intento de hacer una historia no positivista", tomando sobre sí los riesgos de falta de validez y de coherencia (116). Los autores rechazan la intuición en Historia, demandan causalidades más detalladas, "más concretas". Contra

un historiador que proyecta una simbolización de pensamientos y de sentimientos a través de personajes y de tendencias políticas, los autores desean una historiografía documental positivista, que en suma sea continuación de la de nuestro siglo XIX, con mayor acento en las causalidades económico-sociales.

El trabajo de Cristián Gazmuri, participa en este juicio, pero contiene muchos aspectos de mayor riqueza. Aparte de un buen conocimiento de Spengler, toma un claro punto de vista crítico al indagar metódicamente qué ideas de Edwards aparecen realmente después de la recepción de Spengler en 1925 (fecha en que Edwards lo conoce y lo expone), y cuáles se presentan en sus obras anteriores; concluyendo en que generalmente la nueva inspiración no hace sino reforzar y prestar un lenguaje diferente a las iniciales ideas. Señala muy justamente que los teóricos que influyeron en su primera producción fueron principalmente Burke, Carlyle y Taine. Efectivamente, el tradicionalismo empírico del uno, el culto de los grandes personajes del otro, la crítica cientista de la Revolución del último, han influido decisivamente en Edwards. Queda como una tarea posterior el investigar. Un problema que me ha surgido a veces es el de saber si Edwards conoció y utilizó "La Sociología relativista spengleriana", del gran historiador argentino Ernesto Quesada, publicada en Buenos Aires, con anterioridad a los artículos de aquél en Atenea. Es una indagación para la cual se requeriría confrontar los textos.

Una observación de Gazmuri, críticamente muy acertada, es la de que Edwards aplicó arbitrariamente la noción spengleriana de "Fronda" (o sea, una lucha de castas nobiliarias contra un Estado naciente) a las contiendas del siglo XIX europeo entre monarquías y burguesías, que son luchas de disgregación del Estado, atacado por la plutocracia e individualismo. Edwards asimila estas supuestas frondas del siglo XIX europeo con la real "fronda aristocrática" chilena contra un Estado naciente, forjado por Portales; lo engaña la ilusión de la contemporaneidad. Este error de Alberto Edwards en la comprensión de Spengler lleva a Gazmuri a la reflexión históricamente muy fina de que tal aplicación defectuosa de las categorías splenglerianas produce, sin embargo, un resultado más feliz que si hubiera aplicado sistemáticamente la noción europea: de una proyección sistemática habría surgido, dice, "un engendro que poco tuviera en común con la realidad de los hechos"; en cambio, las analogías spenglerianas, en esta asimilación "chilena", resultan aclaradoras de nuestra realidad histórica.

*Perspectiva de Jaime Eyzaguirre* es un conjunto de tres trabajos independientemente elaborados por Cristián Gazmuri ("Cosmovisión de Jaime Eyzaguirre"), Mariana Aylwin ("Vida y obra de Jaime Eyzaguirre" y una Bibliografía General) y Juan Carlos González Ransanz ("Visión de la Historia de Chile en Jaime Eyzaguirre"). Van precedidos de un prólogo de Ricardo Krebs, en donde traza a grandes líneas el panorama de la historiografía chilena de este siglo y sitúa dentro de ella, con justeza, la situación intelectual de Eyzaguirre. En apéndice, va la curiosa página de un cuader-

no, una fantasía histórica de sus once años, y dos discursos escolares en el Liceo Alemán.

La personalidad de Eyzaguirre excede con mucho a su obra escrita. Era admirable en él el espíritu de empresa intelectual y cultural; la generosidad con los jóvenes investigadores y escritores cuyas obras se afanaba en publicar y difundir; y, en fin, la rara libertad de espíritu, que coincidía en él con su ortodoxia, cualidades que se supone siempre opuestas.

Jaime Eyzaguirre fue testigo, de una manera muy personal, de diversas corrientes espirituales que se entrecruzaron en la generación cuya juventud transcurrió entre 1930 y 1945, dentro del medio católico —aunque sus obras escritas más conocidas vinieron después. Son los años de la Revista Estudios y de la Editorial Difusión, interiormente los años más productivos para su formación. Fue un intelectual católico en que influyó, desde luego todo el movimiento que se suele designar como “renacimiento católico” —primero francés, luego alemán—, que se extiende desde 1880-1890 a 1940, y que dio tantos frutos en el pensamiento religioso y político, en la literatura, en la liturgia. Particularmente fuerte fue en Eyzaguirre la admiración por León Bloy, de quien promovió la traducción y publicación de muchas obras en la Editorial Difusión. Veneraba a ese genio religioso, tal vez el más fuerte de esa oleada espiritual, por su sentido de lo sobrenatural y de lo absoluto, por su amor —a la vez— de la pobreza y de la magnificencia.

Un segundo hilo conductor en el pensamiento de Eyzaguirre es la tradición lacunziana, a la cual se sentía ligado —como bien lo hacen presente los autores— por su vinculación a dos antepasados suyos, así como por el contacto con Juan Salas, quien vivificó esa tradición en aquellos años. Es lástima que A. F. Vaucher, quien ha trazado la serie de lacunzianos chilenos de los siglos XIX y XX, nada sepa, a causa de estar atenido meramente a lo impreso, de esta irradiación de Salas, eminentemente vivificadora. Recogiendo un testimonio verbal de Gabriel Guarda, ha comunicado Walter Hanisch, en un artículo publicado en “Archivum Historicum Societatis Iesu”, que Eyzaguirre había abandonado en sus últimos años la adhesión al Milenarismo.

Esto es seguramente verdad en cuanto al Milenarismo en sentido estricto (dominación histórica terrestre del Cristo descendido con sus santos para vencer y reinar en Jerusalén, en medio del pueblo judío convertido y de una naturaleza transformada, etc.). Pero Jaime Eyzaguirre siguió claramente adicto a otras tesis de Lacunza. En particular, el Concilio Vaticano II y sus secuelas fortalecieron en él la idea de que estaba en marcha una apostasía del sacerdocio cristiano futuro, apostasía (como dice Lacunza), no de la fe (dogmáticamente definida), pero sí de la fidelidad.

En el campo político-social, defendió Eyzaguirre la tendencia corporativa. Proveniente en último término del Romanticismo alemán medievalizante, la idea siguió su camino a través del socialcristianismo del siglo XIX, para florecer a comienzos del s. XX en lo que se denomina hoy “revolución conservadora” (Acción Francesa, escuela de Othmar Spann, Primo de Rivera, Oliveira Salazar y los tradicionalistas portugueses, Dollfuss y otros), en el



fascismo italiano y —aparte de las corrientes autoritarias— en “*Quadragesimo anno*” de Pío XI, que influyó decisivamente en los grupos juveniles de Chile, como en el resto del mundo católico, orientándolos en sentido a la vez anticapitalista y antisocialista.

Paulatinamente, y más y más en los años maduros, avanza en Eyzaguirre la inspiración hispanista: ya a fines del siglo XIX, pero sobre todo en las décadas del 1930 y del 1940, ella se esparce en Hispanoamérica, sobre todo en los medios de Derecha (refiriéndonos naturalmente a la Derecha intelectual, no a la política, ni a la económica). El hispanismo significaba una búsqueda de las raíces ibéricas en la Colonia y en la Edad Media española, y la afirmación de una diferencia fundamental entre la América Española y la América Inglesa. Es una corriente que se puede encontrar en múltiples países hispanoamericanos: para hablar de historiadores, bastaría solamente mencionar a C. Pereyra y Rómulo Carbia, quien muestra el origen lascasiano de la Leyenda Negra. El hispanismo, cuyo representante principal en Chile fue sin lugar a dudas Eyzaguirre, es hostil tanto al imperialismo ruso como al norteamericano: en la mentalidad común norteamericana, que es la que propiamente se difunde e intenta “reeducar” al mundo, sentía el hispanismo la presencia de la Ilustración racionalista y naturalista del siglo XVIII. Rusia y Norteamérica tendían, a pesar de las diferencias de primer plano, al mismo blanco de una civilización anti o pseudocristiana. Fue una versión hispanoamericana y española del Tradicionalismo, versión derrotada por las implicaciones ideológicas instauradas por los vencedores de la Segunda Guerra Mundial, lo que no significa que fuese errónea o carente de valor.

Toda esta gama de aspectos ideológicos actuantes en un medio generacional ha sido recogida o aludida en diversos grados y con más o menos fortuna por los autores de estos artículos. Correctamente por Juan Carlos González. Con fidelidad, acierto y simpatía por el biografiado (sin la cual es imposible la Biografía o la Historia de las Ideas) por Mariana Aylwin. Ella nos da la trama de datos cronológicos que permiten seguir el itinerario de Eyzaguirre: el Liceo Alemán, las aficiones genealógicas como fuente del interés histórico, la Liga Social del P. Fernando Vives, la docencia universitaria, la actividad editorial y, en fin, las investigaciones y trabajos históricos. Además, Mariana Aylwin proporciona una utilísima bibliografía general del biografiado.

Cristián Gazmuri se ha esmerado en recoger y ordenar por tópicos gran cantidad de testimonios de la ideología de Eyzaguirre, algunos de ellos muy poco conocidos y que, sin embargo, dan cuenta de toda una parte de su mundo intelectual: así una entrevista periodística de diciembre de 1956, y un ensayo titulado “Muerte y Resurrección de Israel”. Sin embargo, por desgracia, el capítulo de Gazmuri acerca de las fuentes del pensamiento de Eyzaguirre se asemeja a un catálogo rápido más que a una exposición comprensiva e interpretativa de las inspiraciones e influencias actuantes. Tal vez hubiera sido más fecundo el enfocar decididamente el pensamiento de Ey-

zaguirre dentro de su generación que el tratarlo aisladamente. La historiografía chilena ha destacado ya la generación de 1842; quizás el interés hoy existente por la historia del siglo XX pueda servir para caracterizar a los hombres que se forman intelectualmente entre el término de la presidencia de Ibáñez y los años finales de la Segunda Guerra Mundial. Ya los literatos hablan de "la generación del 38".

Un error en el trabajo de Gazmuri concierne a Juan Salas Infante, el hombre más espiritual del clero chileno de esos años. Lo caracteriza como constituyendo a su alrededor un grupo de jóvenes católicos conservadores preocupados no solamente de temas religiosos, sino también político-sociales, durante las décadas del 1920 y 1930 (página 121). El error es singular, no se encuentra en absoluto en el trabajo de M. Aylwin (pág. 30-31). Salas actuó en la década del 1930 y primeros años de la siguiente (falleció en 1944) y ni él ni el grupo como tal tenían el más mínimo sello conservador ni ningún otro sello político. (Conste que al hacer esta rectificación no me mueve ninguna idea de que sea ilegítimo ser "conservador"; por el contrario, creo que puede ser algo política y espiritualmente fecundo; pero en este caso la afirmación simplemente no es verdadera).

Al lado de los numerosos trabajos de los últimos años sobre historia económica, social e institucional de Chile, resultan saludables para nuestra historiografía estos análisis de historia de las Ideas, aunque a veces —como en los trabajos sobre Alberto Edwards— sean más bien polémicos respecto de su objeto intelectual. En todo caso resulta beneficiosa la discusión abierta sobre la tradición del propio oficio. Esperamos que continúe, pero desde las más variadas direcciones.

MARIO GÓNGORA